

FERIA INCLUSIVA CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: FI-GADMA-2024-001 CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato convoca a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en el Cantón Ambato, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación del **“SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DIURNO DE DISCAPACIDAD BAJO EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO MIES Y EL GADMA”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores-RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. **Productores individuales;**
2. **Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;**
3. **Unidades económicas populares;**
4. **Agricultura familiar y campesina**
5. **Actores artísticos y culturales**
6. **Artesanos; y,**
7. **Micro y pequeñas unidades productivas.**

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas unidades productivas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeñas unidades productivas. Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o asociados o consorciados u organismo de integración económico, cuando se trate del sector de la economía popular y solidaria, o con compromiso de asociación o consorcio.

Los proveedores que participen en las ferias inclusivas, obligatoriamente deberán ser productores de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual. El presupuesto referencial es de \$ 37.688.40 (Treinta y siete mil seiscientos ochenta y ocho dólares con 40/100 centavos de los Estados Unidos de América) sin incluir el IVA.

El código CPC para la presente contratación es el N° 632300012 denominado **“PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y SERVICIOS DE SUMINISTRO PRESTADOS POR ENCARGO A CASAS PARTICULARES, SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA BANQUETES, EN EL PROPIO LOCAL O EN OTRAS INSTALACIONES. SE PUEDE INCLUIR TAMBIÉN EL SERVICIO DE LA COMIDA”**.

El precio unitario al que deberá adherirse es de \$ 3,61 (Tres dólares con 61/100 centavos de los Estados Unidos de América) más IVA. El plazo es de 174 días término contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de GAD Municipalidad de Ambato relacionados con la partida presupuestaria 73.02.35.002 denominada “Servicio de alimentación”, conforme certificación presupuestaria N° 336 de fecha 14 de marzo del 2024, emitida por la Directora Financiera. No se otorgará anticipo.

El pago se lo realizará de manera mensual previa presentación de la factura por parte del contratista dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega del servicio; así como con la presentación del informe favorable del Administrador del Contrato, Informe favorable de la Coordinadora del Centro Diurno El Peral, asistencia de los usuarios y ficha de recepción diaria de alimentos.

El pago de la alimentación se lo realizará por CONSUMO, es decir, por el número de servicio de alimentación recibido por día y no por cantidades fijas mensuales. Cronograma:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	16-04-2024	20h00
Fecha Límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	19-04-2024	20h00
Fecha Límite de Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	25-04-2024	13h00
Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y convalidación		
Fecha Límite solicitar Convalidación.	29-04-2024	13h00
Fecha Límite respuesta Convalidación.	01-05-2024	13h00
Fecha Límite de Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos.	06-05-2024	20h00
Fecha Límite de Adjudicación.	08-05-2024	20h00

La socialización del proceso de la feria inclusiva se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato ubicado en la Av. Atahualpa y Río Cutuchi. Referencia: sala de reuniones de la Dirección de Contratación Pública, edificio matriz, bloque sur tercer piso, el 19 de abril de 2024 a las 09h00.

El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública www.compraspublicas.gob.ec o también en archivo digital, que podrá ser retirado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato ubicado en la Av. Atahualpa y Río Cutuchi. Referencia: secretaría de la Dirección de Contratación Pública, edificio matriz, bloque sur tercer piso.

Ambato, 16 de abril de 2023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA